



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PLAN DE ESTUDIO Y PROGRAMAS CURRICULARES

BACHILLERATO INTERNACIONAL EN CIENCIAS Y HUMANIDADES

*AP is a registered trademark of the College Board, which was not involved in the production and translation of, and does not endorse, this product.
[AP es una marca registrada de College Board, quien no estuvo involucrado en la producción y traducción de, y no respalda este producto].

© 2015 Derechos reservados.

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de este material podrá ser reproducido por ningún medio sin el consentimiento de la Secretaría de Educación, exceptuando para el uso de los docentes y administrativos de los Centros Educativos No Gubernamentales Bilingües de 12 grados.

Al tener acceso a este documento, el usuario está de acuerdo a:

- usar el material para propósitos de información solamente
- reconocer que el material ha sido compilado por los Centros Educativos No Gubernamentales Bilingües de 12 grados en común acuerdo con la Secretaría de Educación
- no hacer ningún uso comercial del documento
- no hacer modificaciones al documento o parte del documento; sugerencias podrán hacerse y deberán ser dirigidas a las autoridades de la Secretaría de Educación y al grupo editor del documento.
- citar el documento cuando se use como referencia

Esta publicación contiene material de terceras partes con derechos reservados (incluye pero no se limitan a: diagramas, diseños, contenido intelectual) y están protegidos por sus dueños. Se deberá por lo tanto solicitar autorización para su uso al dueño específico. La reproducción desautorizada de tal material resultará en una acción legal.

Publicado por
Los Centros Educativos Bilingües de 12 grados a nivel nacional para la Secretaría de Educación

*AP is a registered trademark of the College Board, which was not involved in the production and translation of, and does not endorse, this product.

[AP es una marca registrada de College Board, quien no estuvo involucrado en la producción y traducción de, y no respalda este producto].

Secretaría de Educación

Plan de Estudios y Programas Curriculares
Bachillerato Internacional en Ciencias y Humanidades (BICH)
Acuerdo No. 1641-SE-2015
Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.
Primera Edición, Junio 2015

Juan Orlando Hernández Alvarado
Presidencia de la República

Marlon Oniel Escoto Valerio
Secretario de Estado en el Despacho de Educación

Elia Argentina Del Cid
Sub Secretaria de Asuntos Técnicos Pedagógicos

Dennis Fernando Cáceres Valladares
Director General de Currículo y Evaluación

Gloria Esperanza Arita Santos
Sub Directora General de Educación Media

Presentación

Mientras avanzamos en el proceso de transformación en el marco de la Reforma Educativa en Honduras la misión continúa siendo la búsqueda de las mejores condiciones para la escolaridad de cada joven que ingresa a nuestros centros educativos, queremos dar la calidad de educación que ellos merecen para que alcancen un futuro prometedor. Este llamado es para los que somos educadores; a los que servimos a la nación desde la Secretaría de Educación buscaremos ser visionarios y ágiles en nuestras funciones, y a los docentes y los directivos de los centros de Educación Media les hago la invitación para que sean diligentes en la implementación de las reformas y fieles en su compromiso con cada joven que tengan la oportunidad de formar.

Hemos alcanzado un eslabón en el proceso de transformación al presentar en este día el Plan y los Programas del Bachillerato Internacional en Ciencias y Humanidades que tiene características particulares mundialmente reconocidas. Hoy la sociedad hondureña recibe un diseño curricular enriquecido, cuya modalidad lleva a los y las estudiantes a la inmersión en un segundo idioma para adquirir, construir y desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes siguiendo un estándar de aprendizaje más exigente. La presentación del BICH responde a la tarea que hemos emprendido de fortalecer el sistema de Educación Media.

Visualizamos de esta propuesta curricular una generación de jóvenes que además de adquirir conocimiento científico-humanista en un segundo idioma, sea una generación responsable, sensible y proactiva al mejoramiento de los problemas sociales que deberá afrontar. Deseamos que ellos desarrollem sus habilidades, su capacidad creativa, un pensamiento crítico y reflexivo. Una generación que marque la diferencia por sus valores y principios en nuestra nación y el mundo. De la misma manera, visualizamos centros escolares que al implementar los programas del BICH lo hagan en espacios y con recursos que promuevan un ambiente de aprendizaje de primera clase.

Bajo la guianza de la Secretaría de Educación, el Plan y los Programas del Bachillerato Internacional en Ciencias y Humanidades ha sido el fruto de la esforzada labor de un grupo de Instituciones expertas en la educación bilingüe en Honduras. Estas instituciones hoy validan a través de esta publicación el ejemplar trabajo que realizan. ¡Bien hecho Centros Educativos No Gubernamentales Bilingües de 12 grados a nivel nacional!


Marlon Oriel Escoto Valerio
Secretario de Estado en el Despacho de Educación

Agradecimiento

A los Centros Educativos No Gubernamentales Bilingües de 12 grados a nivel nacional, a sus Rectores, Superintendentes y Directores Generales quienes fueron incondicionales con su apoyo compartiendo recurso humano, propiedad intelectual y el aporte económico para que este proyecto fuera compilado a la mayor brevedad:

Abundant Life Christian School

Dr. Evelio Reyes

Carlos Otoniel López, ALCS - Choluteca

Oscar Calderón, ALCS - Gracias

Raúl Enrique Perdomo, ALCS - La Unión

Rony Manuel Rodríguez, ALCS - Juticalpa

Sonia de Medina, ALCS - Tegucigalpa

Academia Los Pinares

Dale Deighton

Josué López

American School of Tegucigalpa

Liliana Jenkins

Day-Star School

Mark Skallman

Claudia Marisol Díaz

DelCampo International School

Eloisa Rodríguez Álvarez

Ligia Beatriz Vásquez

Discovery School

John Ketterer

Dinora Lisseth Agurcia

Escuela Internacional Sampedrana

Ronald James Vair

Dolores Anabel Espinoza

International School of Tegucigalpa

Jorge Rivas Maldonado

Martha Isabel Calidonio

Macris School

Ana Merriam

Héctor Alfredo Salazar

Mayatan School

Nora Jeannett Welchez

Norma Casasola

Mazapan School
*Martha Counsil
Mélida Hernández de Monroy*

Palmeras Bilingual School
*Jorge Murillo
Ana Julia Aguirre*

Santa Clara Bilingual School
Roberto Ramírez

SERAN Bilingual School
*Emily Carson
Yanira del Carmen Pineda*

A International School of Tegucigalpa, a la Señora Presidenta de la Junta Directiva Bertha Peñalba de Flores quien con mucha devoción fue el enlace de acercamiento entre la Secretaría de Educación y el grupo de Centros Educativos No Gubernamentales Bilingües de 12 grados a nivel nacional para la elaboración de este proyecto.

A la Academia Los Pinares, al Señor Superintendente Dale Deighton por la disposición de proporcionar el espacio, el personal, los recursos físicos y tecnológicos necesarios para que el equipo editor tuviera el apoyo logístico y la estructura de trabajo requerido.

A The American School of Tegucigalpa, a la Señora Superintendente Liliana Jenkins quien tuvo la iniciativa en su momento de reunir a los Centros Educativos No Gubernamentales Bilingües de 12 grados a nivel nacional para poder consentir en un anteproyecto unificado.

A College Board ® y al International Baccalaureate Organization ® por autorizar la publicación en físico de información clave para este documento.

A las siguientes personas que contribuyeron en la supervisión, redacción, compilación, validación profesional, edición y revisión final del Plan y los Programas del Bachillerato Internacional en Ciencias y Humanidades:

Facilitador del Proyecto
Carolina Hernández de Flores, International School of Tegucigalpa

Comité Editor
*Kimberly Kleman de Chinchilla, Academia Los Pinares, Curriculista y co-editor general
Carolina Hernández de Flores, International School of Tegucigalpa, Curriculista y co-editor general
Allison Rojas, Asistente editorial
Sara Rivera, Asistente editorial
John Michael Vilorio, Diseñador Gráfico*

Comité Consultivo por parte de la Secretaría de Educación
*Angélica Meza Esquivel
Ercy Baide
Sandra Pérez Pineda
Kenia Rodríguez Padilla*

**Equipo Técnico y Proyectistas Multidisciplinario de la Sub Dirección General de
Educación Media**

*Esteban Emilio López Izaguirre
Carmen Yamileth Rivas
María Orbelina Morales
Sara Lorena Jiménez
Teresa Magdalena Mairena
Elanna Cristina Núñez
Celso Yovanny Cruz
Vicente Borjas Velásquez
Pablo Federico Padilla
Esmeralda Patricia Pineda
Lina Pineda Ordóñez
Cristina Isabel Mairena
Alana Rosario Domínguez
José Arturo Oquelí*

Equipo Técnico de la Dirección General de Currículo y Evaluación

*Reina Eduviges Iscoa
Rosario del Carmen García
Lourdes Patricia Reyes*

Revisión y/o Validación Profesional

*Alina María Mejía, Mazapan School
Ana Aguirre, Palmeras Bilingual School
Anahí Paredes, American School of Tegucigalpa
Catherine Bert, Academia Los Pinares
Eloísa Rodríguez Álvarez, Del Campo International School
Emma Skallman, Day-Star School
Enma Garrido Nufio, Mazapan School
Gene Smith, Academia Los Pinares
Gloria Albertina Centeno, Escuela Internacional Sampedrana
Ivonne Vásquez, International School of Tegucigalpa
Kimberly Kleman de Chinchilla, Academia Los Pinares
Linda LaRue, SERAN Private Bilingual School
María Francisca Motz, American School of Tegucigalpa
Marixa Reyes Zelaya
Mark Skallman, Day-Star School
Mary Smith, Academia Los Pinares
Michael Peabody, Macris School
Orlando Enrique Pacheco*

Autores y/o Compiladores de Programas Curriculares

*Aaron Klosheim, Academia Los Pinares
Alina María Mejía, Mazapan School
Anahí Vargas de Paredes, American School of Tegucigalpa
Anna Catharina Groot, SERAN Private Bilingual School
Betty Jeanette Skallman, Day-Star School
Carmen Patricia Flores, SERAN Private Bilingual School
Carolina Hernández de Flores, International School of Tegucigalpa
Catherine Bert, Academia Los Pinares
Celeo Osorio, Academia Los Pinares
Charith Dunbar, Academia Los Pinares*

*Cristiana Banegas Zeitun, Discovery School
Daniel Dobbe, American School of Tegucigalpa
Eloísa Rodríguez Álvarez, Del Campo International School
Emma Lee Skallman, Day-Star School
Enma Garrido de Nufio, Mazapan School
Eric Johnson, Academia Los Pinares
Franklin Pérez Solano, International School of Tegucigalpa
Georgia Rose Hirsh de Escobar, Escuela Internacional Sampedrana
German Ignacio Alonzo, Academia Los Pinares
Gloria Palacios Maldonado, Discovery School
Indira Rosana Flamenco, Escuela Internacional Sampedrana
Isis Martínez de Alemán
Jennifer Butts, Academia Los Pinares
Jocelyn Mantz, Academia Los Pinares
John Garrison, Academia Los Pinares
Kathy Brown, International School of Tegucigalpa
Kellie Bernard, Academia Los Pinares
Kimberly Kleman de Chinchilla, Academia Los Pinares
Kjell Fenn, International School of Tegucigalpa
Kyle Webb, Academia Los Pinares
Linda Marie LaRue, SERAN Private Bilingual School
María Francisca Motz, American School of Tegucigalpa
Mary Smith, Academia Los Pinares
Mildred Dubón, Academia Los Pinares
Susanna Fessel, Academia Los Pinares
Stephen Hunt, Academia Los Pinares
Sarah Johnson, Academia Los Pinares
Santos Rómulo Barahona, International School of Tegucigalpa
Tim Decker, Academia Los Pinares
Yolany Elizabeth Herrera, Day-Star School
Will Smethers, Academia Los Pinares*

Colaboradores

*Amanda Osberg, Academia Los Pinares
Ana María de Sevilla, International School of Tegucigalpa
Blanca Rivera, American School of Tegucigalpa
Caryn Klosheim, Academia Los Pinares
Daniel Guerrero, Macris School
Edwin Romero, Academia Los Pinares
Orquídea Zavala
Rony Ordóñez, International School of Tegucigalpa
Rommel Rubio, Del Campo International School
Ruth Turcios, Academia Los Pinares
Sara Deighton, Academia Los Pinares
Steve Livingston, International School of Tegucigalpa
Valerie Gómez Hernández*

Índice

Introducción	P. 10
Antecedentes	P. 11
Fundamentación Teórica	P. 12
Perfil del Egresado(a)	P. 14
Caracterización Curricular	P. 15
Programas Curriculares	P. 19
Área de Ciencias	P. 21
Área de Matemáticas	P. 107
Área de Comunicaciones: Lengua Extranjera	P. 225
Área de Comunicaciones: Español	P. 319
Área de Ciencias Sociales: Humanidades	P. 349
Área de Ciencias Sociales: Historia	P. 385
Área de Tecnología	P. 435
Área de Educación Física	P. 475
Área de Arte	P. 513
Área de Orientación	P. 533
Electivas	P. 561
Cursos Internacionales Avanzados a Nivel Universitario	P. 767
Cursos del Bachillerato Internacional ©	P. 797
Bibliografía	P. 1141
Anexo	P. 1142

Introducción

La Secretaría de Educación en colaboración con los Centros Educativos Bilingües de 12 grados, fundamentados en el Diseño Curricular de la Educación Media han elaborado el Plan y los Programas respectivos para el Bachillerato Internacional en Ciencias y Humanidades.

El documento ha tomado como base el Bachillerato en Ciencias y Humanidades el cual se ha adecuado para incorporar espacios curriculares (cursos) avanzados con equivalencias en universidades internacionales, inclusión de espacios curriculares electivos así como el aumento de la carga horaria especialmente en las áreas curriculares de comunicación, ciencias, matemáticas y las ciencias sociales. Por lo tanto el Bachillerato Internacional en Ciencias y Humanidades es una extensión al BCH.

La nueva modalidad del BICH propone oportunidades invaluables para las nuevas generaciones de universitarios y futuros líderes de nuestro país “capaces de usar el conocimiento científico en la búsqueda y solución de problemas sociales que impactan nuestra sociedad y el mundo”.

El Plan de Estudios y Programas del Bachillerato Internacional es bilingüe y riguroso por naturaleza por tales requerimientos se ofrece en tres años de Educación Media.

Antecedentes

El nacimiento de la educación bilingüe en Honduras surge como una necesidad. Reseñas históricas nos relatan que la educación bilingüe nace en el año de 1928 a través de la Standard Fruit Company con el objetivo de ofrecer estabilidad a las familias extranjeras que laboraban en la compañía.

El 12 de marzo de 1928 la SFC abre la primera escuela en Honduras con un modelo internacional. El currículo era ofrecido en inglés, incluía la enseñanza de lectura, escritura, ortografía, aritmética, inglés, higiene, geografía e historia; esta es la forma como nace la Escuela Mazapán (1928). Seguido a este centro educativo bilingüe nace la Escuela Americana (1946) en Tegucigalpa, Escuela Internacional Sampedrana en (1953), Academia Los Pinares en Tegucigalpa (1964) entre las más robustas y que aún siguen siendo líderes en sus comunidades y el resto del país.

Desde sus inicios, las escuelas con un modelo americano/internacional han tenido una estructura curricular exigente al tener que fusionar dos planes, el hondureño y el extranjero. Sin embargo, estas escuelas por muy novedosas que fuesen se han sujetado a las leyes y a las normativas de la Secretaría de Educación obteniendo sus respectivos acuerdos de funcionamiento. La educación bilingüe representa un logro en el desarrollo y evolución de la educación hondureña ofreciendo muchas oportunidades para los y las estudiantes.

Los centros educativos bilingües con este modelo usan el enfoque metodológico en el que aproximadamente el 85-90% de los espacios curriculares son ofrecidos en una lengua extranjera moderna (por ejemplo, inglés o francés), esto representa una mayor carga académica por lo que en el nivel medio el plan se distribuye en tres años. Debido al cumplimiento de éste y otros requerimientos de organizaciones internacionales, estos centros pueden ser autorizados para ofrecer cursos a nivel universitario, programas curriculares mundialmente reconocidos y tener la oportunidad de ser centros educativos reconocidos por agencias acreditadoras con exigentes estándares de calidad educativa a nivel mundial.

Es entonces el momento oportuno para crear un Bachillerato Internacional en Ciencias y Humanidades con duración de tres años que absorba las bondades de la educación bilingüe con un modelo americano/internacional en el nivel medio.

Fundamentación Teórica

Muchos son los dilemas en educación sobre la capacidad de aprendizaje y adaptabilidad escolar de los estudiantes alrededor de estos temas de multiculturalidad y pluralismo en el lenguaje. Por esta razón, existen instituciones educativas que se abstiene de practicar la enseñanza de otros idiomas y se esmeran en enseñar su pensum académico siguiendo el monolingüismo.

Sin embargo, la diversidad de lenguas en el mundo ha permitido que la sociedad académica y estudiantil sea expuesta mediante la escolaridad formal a diferentes países, otras culturas y por ende nuevos idiomas a miles de kilómetros de distancia del país de origen. De esta manera es como selectas instituciones educativas en su afán por avanzar con las necesidades globales a las que el mundo azota se han encargado de crear planes académicos que se adapten a modelos educativos que utilizan una combinación de requisitos nacionales e internacionales simultáneamente. Tal es el caso de las escuelas bilingües en Honduras que responden a los requisitos del Ministerio de Educación bajo el Currículo Nacional Básico y a los requerimientos internacionales según entidades acreditadoras del extranjero.

McCarty (2012), comenta que existen diferentes enfoques para la enseñanza de la educación bilingüe, unos son consideradas fuertes o en su defecto débiles según la forma de instrucción que se practica (p. 1). Existen instituciones que se denominan bilingües pero la única forma de instrucción es monolingüe con una clase agregada en otro idioma, este ejemplo es considerado como una enseñanza de educación bilingüe débil. Así mismo, existen otras instituciones que ofrecen programas de inmersión impartiendo dos lenguas simultáneamente con un número equitativo de horas de instrucción- estos ejemplos son considerados por McCarty como estructuras fuertes en la educación bilingüe.

En Honduras, el Ministerio de Educación regula varios tipos de instituciones: centros educativos trilingües, bilingües y monolingües. Esto ha permitido a la población estudiantil Hondureña desarrollar no solo su lengua materna pero tener la posibilidad de aprender otra lengua que le permite exponerse al mundo internacional y así a futuro optar a una amplia gama de oportunidades laborales por las destrezas desarrolladas en su etapa escolar.

Los cambios sociales a nivel mundial demandan cambios educativos a nivel locales por ello que las denominadas Escuelas Bilingües en Honduras tienen como objetivo primordial brindar educación formal que desarrolle no solo las destrezas académicas, intelectuales y sociales de sus estudiantes pero también las destrezas de adaptabilidad a nuevas culturas y por ende el aprendizaje del dominio total de una segunda lengua.

El currículo utilizado por estas Centros Educativos Bilingües No Gubernamentales responde a las expectativas nacionales e internacionales convirtiéndolo así en un documento complejo que se esmera por cubrir los requisitos Hondureños y de otras naciones. Estas Centros Educativos Bilingües No Gubernamentales de 12 Grados son conocidas como Escuelas Americanas y Escuelas Internacionales y constan de 12 grados de instrucción en donde se cumplen las mallas curriculares a cabalidad en ambos idiomas, Español e Inglés por ejemplo. El diseño de las mallas curriculares, las metodologías de enseñanza, actividades a desarrollar en el aula, la incorporación de la tecnología para el aprendizaje y las exigencias de conocimiento del personal que las imparte son algunas de las complejidades que la Educación Bilingüe en Honduras se propone cuidar año tras año.

Los estudiantes que egresan de los Centros Educativos Bilingües No Gubernamentales en Honduras con un plan de 12 años son fieles ciudadanos, amantes y orgullosos de su Patria; ellos adquieren y desarrollan habilidades que les permitan emplearse en cualquier entidad laboral, con la capacidad de establecer relaciones con organismos internacionales tanto en el idioma español, inglés o bien un tercer idioma.

Sabemos que las exigencias mundiales, las nuevas alianzas internacionales y las sinergias globales eventualmente dictarán que las nuevas generaciones de estudiantes de centros escolares bilingües o trilingües se vean en la obligación de absorber otro idioma más -entonces estaremos preparados .

Perfil del Egresado (a)

El perfil del Egresado del y la estudiante del Bachillerato Internacional en Ciencias y Humanidades, está fundamentado en el Perfil del Egresado de la Educación Media, descrito en el documento marco de política curricular de la Secretaría de Educación denominado Currículo Nacional Básico, conocido por sus siglas CNB.

Se amplía desde la visión y misión de cada uno de los Centros Educativos expresados en los incisos **b, e, h, i, j, k, l, n, o y p;** refieren a *diferencias culturales, criterio propio, tecnología, curiosidad natural, conciencia por una sociedad sin violencia, el conocimiento científico, las habilidades matemáticas, el arte, el deporte, las lenguas, la salud integral y el amor a la familia y la sociedad.*

A continuación se describe:

- a. Apto/a, comprometido/a con el conocimiento y resolución de la problemática de su contexto, la práctica de la prevención integral y con la promoción y defensa de la salud física, psicológica y social del pueblo hondureño
- b. Acepta, respeta y aprecia las diferencias culturales, convirtiéndolo en ciudadanos globales.**
 - c. Acepta retos, toma decisiones, actúa con autonomía en forma responsable, para concertar y converger con las demás personas, a fin de lograr el bien común.
 - d. De pensamiento crítico, decodificador/a y evaluador/a de mensajes culturales que le permitan generar nuevos conocimientos.
 - e. Demuestra autoestima positiva y es respetuoso/a, tolerante, optimista y abierto/a a la consideración de las ideas ajenas, al debate y acciones constructivas con sus semejantes, **al mismo tiempo demostrando criterio propio y sabiendo cómo defenderlo.**
 - f. Demuestra actitudes, valores y normas que le permiten ser un/a ciudadano/a crítico y flexible, cooperativa/a, cuidadoso/a de la naturaleza, que valora las repercusiones sociales de los avances de la ciencia como tarea colectiva
 - g. Consciente de la necesidad del aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales del país, de la protección del medio ambiente y de la prevención integral ante los peligros de los fenómenos naturales económicos y socioculturales.
- h. Utiliza la tecnología de manera eficiente y responsable como una herramienta básica para el desarrollo de su aprendizaje.**
 - i. **Capaz de desarrollar su curiosidad natural habiendo adquirido las habilidades para indagar e investigar independientemente.**
 - j. **Consciente de la necesidad de fomentar una sociedad, libre de violencia, al margen de toda corrupción y desarrollándose en un ambiente pacífico.**
 - k. **Capaz de usar el conocimiento científico en la búsqueda y solución de problemas sociales que impactan nuestra sociedad y el mundo.**
 - l. **Demuestra habilidades matemáticas de excelencia, competitivas con los estándares nacionales e internacionales.**
 - m. Capaz de dominar su lengua materna y una o dos lenguas extranjeras en los diferentes ámbitos de estudios superiores, de trabajo y cultural-social.
- n. Formado como un ser integral en las artes, lenguas, cultura física para la salud, cultura general que responda a las exigencias y expectativas de un mundo globalizado.**
- o. Apto/a para mantenerse física y mentalmente saludable.**
- p. Demuestra actitud de amor y respeto por la familia y la sociedad.**

Caracterización Curricular

La estructura curricular del Bachillerato Internacional en Ciencias y Humanidades tiene como modelo el plan y los programas del BCH, organizado por áreas académicas y sus respectivos espacios curriculares.

El planteamiento de un BICH surge de la necesidad de validar los espacios curriculares de programas internacionales que se han enseñado por años en los Centros Educativos No Gubernamentales bilingües de 12 grados. La labor curricular en este plan consistió en unificar estos programas internacionales con el del sistema educativo nacional.

Para poder lograr este enlace, fue imprescindible hacer adaptaciones curriculares que a continuación se describen.

1. Revisión de los programas para encontrar espacios curriculares que permitieran la integración y de esta forma fusionar expectativas de logro. Esta tarea se logró hacer en las área de ciencias, matemáticas y ciencias sociales.
2. Redistribución de los espacios curriculares en el área de las ciencias. Este ajuste se realizó considerando la profundidad e intensidad de los estándares internacionales a cumplir, la metodología aplicada (aprender haciendo a través de las prácticas de laboratorio) así como los conceptos y habilidades previamente adquiridos en el área de las matemáticas que son necesarios en los espacios curriculares de Biología, Química y Física.
3. En el área de matemáticas se incluyeron 2 años más de estudio. Se da la apertura para poder ofrecer las matemáticas en diferentes ramas y en diferentes niveles.
4. En el área de comunicaciones las expectativas de logro y las unidades para el programa del idioma extranjero cambian completamente del propuesto en el BCH; ya que se espera que los y las estudiantes en estos grados sean capaces de usar el segundo idioma con completa fluidez.
5. En el área de las ciencias sociales se enriqueció añadiendo nuevos espacios curriculares y aumentando la carga horaria de 3 a 5 horas semanales. En el caso de Filosofía se reubicó en el duodécimo grado; por el tipo de competencias y la metodología utilizadas se consideró que el estudio en este espacio requiere del estudiante haber alcanzado mayor madurez, desarrollo de habilidades cognitivas, y un pensamiento más abstracto y crítico que optimizarán su aprendizaje.
6. Al hacer las adaptaciones el diseño del BICH permite la incorporación de más de treinta nuevos espacios curriculares electivos y la posibilidad de incluir programas curriculares internacionales como es el caso del *Programa del Bachillerato Internacional (IB Programme de IBO)* ® y cursos a nivel universitarios para aquellos centros educativos que hayan cumplido los requisitos por parte de las organizaciones internacionales que lo ofrecen.

Incorporación de programas curriculares avanzados adoptados en el BICH

Cursos a nivel universitario (Cursos AP ® de College Board ®)

Los espacios curriculares avanzados a nivel universitario son conocidos como cursos AP ® (*Advanced Placement courses*) y son propiedad intelectual de *College Board ®*. Para poder tener acceso a este programa es necesario recibir autorización por parte de *College Board*, con sede en la ciudad de New York, Estados Unidos. Cualquier centro educativo bilingüe puede ofrecer estos cursos avanzados siempre que previamente reciba la aprobación por *College Board ®*.

El procedimiento consiste en:

- Visitar la página web de *College Board ®* y completar el proceso de aplicación
- Una vez aprobados por *College Board ®* y pagado el costo correspondiente, el centro educativo podrá seleccionar uno o más cursos avanzados disponibles y escoger el maestro calificado para enseñarlo.
- El centro educativo deberá asignar un coordinador para el programa AP ® para monitorear el cumplimiento de los requisitos y la administración de los exámenes AP ®.
- Cada docente que haya sido seleccionado para enseñar un curso AP ® deberá elaborar y entregar un sílabo para revisión y aprobación por *College Board* y completar un formulario denominado “AP Course Audit”. Una vez aprobado el curso por *College Board ©* el centro educativo obtendrá su código escolar para completar los materiales de participación para el curso avanzado.

Respecto a los requisitos para los estudiantes, solo pueden aplicar aquellos con alto rendimiento. Es también posible que los estudiantes sean seleccionados en base a los resultados del examen de PSAT ® (*Preliminary Scholastic Aptitude Test*). Así mismo el o la estudiante deberá cumplir con los pre-requisitos para la clase avanzada respectiva.

Entre los beneficios que se obtienen al tomar cursos AP ®:

- Los y las estudiantes que tienen fortalezas en ciertas áreas académicas pueden optar por seleccionar espacios curriculares a un nivel universitario y si aprueban el examen AP ® pueden recibir los créditos que servirán posteriormente en sus estudios universitarios.
- Muchos de estos cursos avanzados son cursos introductorios en la universidad pudiendo avanzar a cursos especializados de carrera en sus primeros años de universidad.
- Las universidades en el exterior al evaluar las calificaciones del aplicante y observar que ha llevado cursos AP ® lo interpretan como una muestra de un alto compromiso de parte del estudiante con sus estudios y esto abona a sus posibilidades de aceptación y/o de obtener una beca.
- El propósito de *College Board ©* es ayudar a que los estudiantes construyan destrezas de nivel universitario a través de la experiencia de tomar cursos avanzados mientras cursan sus estudios de educación media.

International Baccalaureate Programme ®

La Organización del Bachillerato Internacional (International Baccalaureate Organization ®) tiene su sede en Ginebra, Suiza. Lo que diferencia al IB ® de otros programas es que este es muy riguroso e integra una variedad de los mejores programas curriculares y prácticas de instrucción del mundo. El programa entrena a los docentes y estudiantes a pensar de manera crítica y ver su realidad más allá de su contexto de convivencia. Los centros educativos que desean ofrecer el programa deben buscar autorización de parte de la organización; la respuesta para una autorización puede tener

una duración hasta de 3 años. Una vez autorizado el centro es conocido como un Colegio del Mundo del IB ®. El Programa de Diploma que corresponde al nivel medio, ofrece un diploma reconocido en las mejores universidades del mundo. Para más información sobre este programa puede visitarse la página web www.ibo.org o bien en este enlace: <http://www.ibo.org/globalassets/digital-toolkit/brochures/what-is-an-ib-education-es.pdf>

En el diseño del BICH, se prevé para que aquellos centros educativos autorizados puedan integrar el programa del IB ® con el del sistema nacional.

Incorporación de la Unidad de Crédito Carnegie

En los centros educativos bilingües que imparten programas internacionales utilizan como unidad de medida estándar los *Carnegie Units* o unidad de crédito Carnegie. Este sistema fue propuesto en 1906 por la Institución Carnegie y aprobado en 1909 para proveer una base para la medición del trabajo escolar para determinar que el o la estudiante estuviera preparado para estudios a nivel universitario en Estados Unidos.

La unidad de crédito Carnegie se calcula en base a un crédito por cada 120 horas de clase o tiempo de contacto con un instructor en el transcurso de un período en la educación media. Esto se puede presentar de varias formas: a). puede ser una hora al día cinco días a la semana durante 24 semanas, b.) 50 minutos por día, 5 días a la semana durante 30 semanas, o c.) una sola clase de una hora, en cada uno de los cinco días por semana para un total de 24 semanas al año. Un curso de dos semestres rendirá 1 unidad Carnegie entera mientras que un curso de un semestre dará al estudiante $\frac{1}{2}$ unidad Carnegie.

Las unidades Carnegie son reportados en un instrumento llamado *Transcript*. Este es un tipo de reporte de calificaciones o historial académico que es requerido por algunas universidades en el extranjero. El Transcript lo prepara la institución de donde se gradúa el estudiante y se le extiende al graduarse para presentarlo a las universidades o bien al transferirse a otra escuela de educación media en el extranjero.

Dada la naturaleza del BICH, se incorpora el uso de esta unidad para unificar la medición de las horas-clase con las esperadas en las universidades extranjeras especialmente en Estados Unidos.

